



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MARTES, día 30 de ABRIL de 2024 a las ONCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1590/24, que adjudica el suministro de diversos tipos de piensos con destino a la Finca Castro Enríquez.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1742/24, que adjudica el servicio de actividades de ocio y tiempo libre de educación ambiental.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1819/24, que adjudica el suministro e instalación de dispositivos IoT (Tótems de preservación física).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 25 de ABRIL de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Edo. Alejandro Martín Guzmán